

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ANUNCIO de 5 de febrero de 2016, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de los estatutos de la organización sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordantes de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 21 de diciembre de 2015 fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización sindical denominada «Sindicato Andaluz de Inspectores de Educación» (SAIDE). Tras el análisis de los mismos, y efectuados los requerimientos oportunos, las anomalías observadas quedaron subsanadas en fecha 3.2.2016. Con fecha 12 de enero de 2016 se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndole las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 3 de febrero de 2016.

Como firmantes del acta de constitución de la citada organización figuran: Doña Blanca Flores Cueto, don Francisco José Segovia Segovia, doña Inmaculada Llorens Clemente; doña María Francisca Ledesma Fernández, don Luis Ureña Padilla, don Casto Gea Cañabate, doña María Ángeles Peláez Cabra, y doña Pilar Heredia Pavón. El acuerdo de constitución se celebró en Antequera, el día 12.12.2015.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sede en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cuya circunscripción tenga su sede la asociación sindical, conforme a lo dispuesto en el art. 11 y el Capítulo X del Título II del Libro Segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (BOE núm. 245, de 11 de octubre de 2011).

Sevilla, 5 de febrero de 2016.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.